



Mecánicas Bolea, S.A.



# POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL – SAFETY & WORKPLACE HEALTH POLICY

MECÁNICAS BOLEA, S.A. es una empresa dedicada al diseño, fabricación y montaje de trabajos en acero estructural, tuberías, tanques, recipientes a presión, trabajos mecánicos, mecanizado convencional y por control numérico y Mantenimiento Integral de Plantas Industriales.

La prevención de accidentes y enfermedades profesionales, es una tarea común de todo el colectivo que forma la Sociedad, con una participación activa en el respaldo de las normas y procedimientos en este campo establecidos.

Los mandos deberán conocer y cumplir las normas y procedimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, siendo responsables de las personas a su cargo, y de que las conozcan y las cumplan. Los trabajadores desempeñarán su actividad de forma segura, siguiendo los procedimientos establecidos, notificando y/o corrigiendo todas las acciones o condiciones inseguras detectadas en el área de trabajo, velando continuamente por un entorno de trabajo seguro.

MECÁNICAS BOLEA, en su Política de Seguridad y Salud expresa:

- La voluntad y apoyo de la Dirección para el desarrollo y cumplimiento de una eficaz Política Preventiva.
- Dirigir un papel social de auténtica defensa y promoción de la Salud Laboral, totalmente integrado en su organización mediante la consulta y participación de todos sus integrantes.
- El cumplimiento de toda la legislación que le aplique en SST.
- Combatir los riesgos laborales desde su origen, eliminando peligros y reduciendo riesgos para la SST, aportando las medidas y medios requeridos, mejorando permanentemente las condiciones de trabajo, proporcionando un entorno de trabajo seguro y saludable para todo el personal.
- Reconocemos que el cambio climático no solo representa un desafío ambiental global, sino también un factor que influye directamente en la seguridad y la salud de nuestros empleados.

A tal fin se adoptarán entre otros, los siguientes ítems:

- I. Adaptación continua de los medios técnicos de prevención colectivos e individuales, encaminados a la mejora continua de las condiciones de trabajo.
- II. Vigilar y valorar la salud de sus trabajadores para conseguir la correcta adaptación a su trabajo.
- III. Destinar recursos para formar e informar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como los medios y medidas a adoptar para su prevención, evitando lesiones y deterioro de la salud relacionada con el trabajo.
- IV. Consulta y participación de los trabajadores, así como de todos los profesionales en seguridad y salud en el trabajo de la compañía.
- V. Un Departamento de Prevención, siendo su función la de asesoramiento y apoyo técnico a la línea jerárquica de la empresa, así como logístico, además de coordinar, desarrollar y realizar la implantación y seguimiento de nuevas normas o procedimientos, evaluaciones de riesgos y medidas preventivas, entre otras.
- VI. Todos los principios y objetivos indicados, serán asumidos por la línea jerárquica, línea de mando y operarios de la Empresa.
- VII. Mantener un alto nivel de Seguridad y Salud Laboral, cumpliendo con los requisitos de MECÁNICAS BOLEA y con la legislación en materia de PRL, además de adquirir un compromiso de mejora continua y “ACCIDENTES CERO”.
- VIII. Integrar la gestión de riesgos asociados al cambio climático en nuestra política de prevención de riesgos laborales, con el fin de proteger a nuestro personal y garantizar entornos de trabajo seguros.

Para lograr estos objetivos, el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de MECÁNICAS BOLEA respetará la norma ISO 45001, en su última edición, y se compromete a proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable para todo el personal.

MECÁNICAS BOLEA, S.A. is a company dedicated to the design, manufacture and assembly of structural steel works, pipes, tanks, pressure vessels, mechanical works, conventional and numerical control machining and Integral Maintenance of Industrial Plants.

The prevention of accidents and occupational diseases is a common task of all the collective that forms the Company, with an active participation in the support of the rules and procedures established in this field.

The managers must know and comply with the norms and procedures of Health and Safety at Work, being responsible for the people under their charge, and that they know and comply with them. Workers shall perform their activity in a safe manner, following the established procedures, notifying and/or correcting all unsafe actions or conditions detected in the work area, continuously ensuring a safe working environment. MECÁNICAS BOLEA, in its Health and Safety Policy expresses:

- The will and support of the Management for the development and fulfillment of an effective Preventive Policy.
- To lead a social role of real defense and promotion of Occupational Health, fully integrated in its organization through consultation and participation of all its members.
- Compliance with all applicable OSH legislation.
- Combat occupational hazards at their source, eliminating dangers and reducing OSH risks, providing the required measures and means, permanently improving working conditions, providing a safe and healthy working environment for all personnel.
- We recognize that climate change is not only a global environmental challenge, but also a factor that directly influences the safety and health of our employees.

To this end, the following items, among others, will be adopted:

- I. Continuous adaptation of collective and individual technical means of prevention, aimed at the continuous improvement of working conditions.
- II. Monitoring and assessing the health of its workers in order to achieve the correct adaptation to their work.
- III. Allocate resources to train and inform workers about the risks inherent to their work, as well as the means and measures to be adopted for their prevention, avoiding injuries and deterioration of work-related health.
- IV. Consultation and participation of workers, as well as of all the company's occupational health and safety professionals.
- V. A Prevention Department, whose function is to provide advice and technical support to the hierarchical line of the company, as well as logistical support, in addition to coordinating, developing and carrying out the implementation and monitoring of new standards or procedures, risk assessments and preventive measures, among others.
- VI. All the principles and objectives indicated will be assumed by the hierarchical line, command line and operators of the Company.
- VII. Maintain a high level of Occupational Health and Safety, complying with the requirements of MECÁNICAS BOLEA and with the legislation on occupational health and safety, in addition to acquiring a commitment to continuous improvement and “ZERO ACCIDENTS”.
- VIII. Integrate the management of risks associated with climate change in our occupational risk prevention policy, in order to protect our staff and ensure safe working environments.

To achieve these objectives, the Occupational Risk Prevention Management System of MECÁNICAS BOLEA will respect the ISO 45001 standard, in its latest edition, and is committed to providing a safe and healthy work environment for all personnel.



Firmado - Signed:

D. Eladio Valcárcel Sánchez  
Director General / Managing Director  
Cartagena, 13/12/2024

